



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



DICTÁMENES CONSIDERADOS
PARA LA SESIÓN DEL 10 DE MARZO DE 2015

S
I
N
O
P
S
I
S



DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEYES Y DECRETOS

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 26 de la Ley General para el Control del Tabaco.	Prohibir el consumo o tener encendido cualquier producto del tabaco en espacios deportivos cerrados.	Iniciativa suscrita por los Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC) el 28 de mayo de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)
2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal sustentable.	Facultar al Ejecutivo Federal para decretar vedas forestales cuando se tenga como finalidad la regeneración de terrenos incendiados. Incluir como infracciones a la Ley realizar en terrenos incendiados, cualquier actividad, uso y/o aprovechamiento, distintos a la restauración, dentro de los 20 años siguientes a aquel en hayan sufrido un incendio. Multar con 150 a 20,000 días de salario mínimo a quien cometa infracciones relacionadas con incendios forestales.	Iniciativa suscrita por el Dip. Arturo Escobar y Vega (PVEM), el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de marzo de 2015. (LXII Legislatura)
3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social.	Incluir en los criterios para otorgar el derecho a la asistencia social, la condición económica.	Iniciativa suscrita por el Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT) el 11 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)
4. De la Comisiones Unidas de Marina y de Transportes, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 46 y 48 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.	Asentar que en los reglamentos correspondientes se establecerá un régimen simplificado para los despachos vía la pesca para embarcaciones dedicadas a esta actividad comercial, cuya eslora y desplazamiento sean iguales o menores a 24 metros y 50 toneladas de registro bruto, respectivamente.	Iniciativa suscrita por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya (PRI) el 14 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)
5. De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 6, 19, 43, 71, y 78; y se adicionan las fracciones IV y V al artículo 4 de la Ley de Vivienda.	Incluir los conceptos de espacios habitables y auxiliares como indispensables para garantizar una mejor calidad de vida, para aquellos que siendo beneficiarios de créditos para vivienda de interés social, adquieran una que reúna las condiciones mínimas de calidad que permitan una sana convivencia familiar. Adecuar la referencia que se hace a la Ley de Información, sustituyéndola por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Isaías González Cuevas (PRI) el 24 de abril de 2013. (LXII Legislatura). Dictamen de primera lectura del 07 de octubre de 2014. (LXII Legislatura). Dictamen a discusión del 16 de octubre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 84 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 22 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)



DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>6. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de bebidas alcohólicas.</p>	<p>Modificar el nombre del Programa contra el Alcoholismo para quedar como Programa para la prevención, reducción y tratamiento del uso nocivo del alcohol, la atención del alcoholismo y la prevención de enfermedades derivadas del mismo, así como la protección de la salud de terceros y de la sociedad frente al uso nocivo del alcohol. Sustituir los términos "niños, adolescentes", "obreros y campesinos" por "menores de edad" y "grupos vulnerables". Establecer lo que se debe entender por uso nocivo del alcohol. Prever como acciones del Programa, la promoción de los servicios de prevención, detección temprana, diagnóstico oportuno, derivación, tratamiento y rehabilitación del individuo, considerando la educación, monitoreo interno y un programa de seguimiento y evaluación de metas y logros internos. Señalar las facultades de la Secretaría de Salud en el marco de la protección de la salud de terceros y de la sociedad frente al uso nocivo del alcohol.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Miguel Antonio Osuna Millán (PAN), suscrita por diputados de diversos Grupos Parlamentarios, el 11 de octubre de 2011. (LXI Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 08 de diciembre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen a discusión el 08 de diciembre de 2011. Proyecto de decreto aprobado por 304 votos en pro, 2 en contra y 1 abstención. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 13 de diciembre de 2011. (LXI Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 10 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a discusión el 22 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Punto de Acuerdo por el cual la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos exhorta a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a promover la creación de comisiones ordinarias de fomento cooperativo y economía social.</p>	<p>UNICO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a promover la creación de Comisiones ordinarias de fomento cooperativo y economía social, y de así considerarlo pertinente, discutan y analicen expedir legislación para el fomento cooperativo y economía social.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Alliet Mariana Bautista Bravo (PRD), el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura).</p>
<p>2. De la Comisión de Gobernación, con Puntos de Acuerdo, relativos a la explosión registrada el 29 de enero de 2015 en el Hospital Materno-Infantil de Cuajimalpa de Morelos.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Energía para que, en el ámbito de su competencia, informe por escrito a esta Cámara de Diputados a fin de conocer cuáles han sido los resultados relativos a la aplicación de Normas Oficiales Mexicanas sobre el cumplimiento de las condiciones de seguridad, operación, instalación y mantenimiento de obras, instalaciones y vehículos de las empresas con permiso para transportar y distribuir gas LP en el territorio nacional.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al jefe de gobierno del Distrito Federal para que en coordinación con las autoridades federales, se lleven a cabo todas las diligencias que garanticen la reparación integral del daño a las víctimas de la explosión registrada el 29 de enero del 2015 en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, así como el seguimiento a estos procesos y la determinación de las responsabilidades civiles, penales y administrativas de quienes resulten involucrados.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero (PRI), el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura).</p>
<p>3. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que a través de la SRE, se impulse una política exterior dirigida a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las y los niños migrantes que son deportados sin juicio previo por la autoridades migratorias de los Estados Unidos de América.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que por conducto del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, impulse una política exterior dirigida a lograr el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos de las y los niños migrantes que son deportados sin juicio previo por las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América, por nuestra frontera común.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo (NA) el 10 de febrero de 2015 (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>4. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la SEP y al CONACULTA, su intervención en el caso de los daños ocasionados a las obras murales de Roberto Montenegro, ubicadas en el Foro Lindbergh, de la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal.</p>	<p>PRIMERO. Se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al secretario de Educación Pública, Licenciado Emilio Chuayffet Chemor a planear y coordinar las estrategias y acciones tendentes a proteger, conservar y restaurar las obras murales de Roberto Montenegro, localizadas en el foro Lindbergh, del Parque México, en la colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, que integran el patrimonio cultural del país.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a realizar las acciones tendentes a asegurar y garantizar la protección de las obras murales de Roberto Montenegro localizadas en el foro Lindbergh, del Parque México, en la colonia Condesa, delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Zuleyma Huidobro González (MC) el 12 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p>5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a dependencias de los tres niveles de Gobierno, a fin de establecer mesas de trabajo para realizar en la zona donde se estableció la planta recicladora bicentenario, proyectos ambientales viables para clasificar, reciclar y/o procesar los residuos según corresponda.</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados exhorta al gobierno federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; al gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Medio Ambiente local, y al gobierno del municipio de Nezahualcóyotl, a que se coordinen para establecer mesas de trabajo interinstitucional, para realizar en el predio donde se estableció la Planta Recicladora Bicentenario, los proyectos ambientales viables para clasificar, reciclar y/o procesar los residuos, según corresponda.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (PRD) el 17 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



DICTÁMENES A DISCUSIÓN EN SENTIDO NEGATIVO

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que reforma la fracción IX, del artículo 25, de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Bribiesca Sahagún (NA) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 14 y 69 de la Ley General de Educación, en materia de práctica del ajedrez como deporte y actividad extraescolar.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que reforma los artículos 14 y 69 de la Ley General de Educación, en materia de práctica del ajedrez como deporte y actividad extraescolar.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Zárate Salgado (PRD) el 30 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p>3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, en materia de herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, en materia de herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. María del Carmen García de la Cadena Romero (PRI) el 14 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p>4. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo Parlamentario Movimiento ciudadano.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (MC) a nombre propio y del Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) el 14 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>5. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 94 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 94 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo Parlamentario Movimiento ciudadano. SEGUNDO.- Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC) el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p>6. De la Comisión de Competitividad, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un Capítulo Sexto a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Sexto a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por los diputados Leobardo Alcalá Padilla y José Enrique Doger Guerrero el día 16 de diciembre de 2014. SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Leobardo Alcalá Padilla (PRI) y suscrita por el Dip. José Enrique Doger Guerrero (PRI), el 22 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p>7. De la Comisión de Competitividad, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa por la que se reforma el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por el Diputado Ricardo Monreal Ávila el día 11 de noviembre de 2014. SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por los Dips. Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja (MC) el 11 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p>8. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 15-E de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 15-E de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Diputado Rosendo Serrano Toledo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto totalmente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Rosendo Serrano Toledo (PRD) el 30 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>9. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>ÚNICO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentado por la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez, Integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Archívese el expediente como asunto totalmente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Lucila Garfias Gutiérrez (NA) el 16 de octubre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p>10. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Derechos e Identidad de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>ÚNICO. Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Derechos e Identidad de los Pueblos Indígenas, presentada por la Diputada Roxana Luna Porquillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el 15 de diciembre de 2014.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Diputada Roxana Luna Porquillo (PRD) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura).</p>
<p>11. De la Comisión de Juventud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p>	<p>PRIMERO. Se desecha la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por el diputado Ricardo Mejía Berdeja del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. SEGUNDO. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC), el 07 de enero de 2015. (LXII Legislatura).</p>
<p>12. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el inciso d) del artículo 47 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados desecha en su totalidad la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el inciso d) del Artículo 47 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Alfonso Inzunza Montoya. SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya (PRI), el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura).</p>
<p>13. De la Comisión de Reforma Agraria, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 17 de la Ley Agraria.</p>	<p>PRIMERO. Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al Artículo 17 recorriendo los subsecuentes de la Ley Agraria, presentada por la Diputada Maricruz Cruz Morales, integrante del Grupo Parlamentario del PRI de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión. SEGUNDO. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Maricruz Cruz Morales (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>14. De la Comisión de Gobernación, con punto de acuerdo que desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 218, numeral 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 218, numeral 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales abrogado el veintitrés de dos mil catorce. SEGUNDO.-Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Alfa Eliana González Magallanes (PRD) el 19 de diciembre de 2012. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 29 de abril de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 425 votos en pro y 6 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 30 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión en sentido negativo del 10 de diciembre de 2014. Acuerdo aprobado en votación económica. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>